

**AUDIENCIAS DEL JEFE DEL ESTADO**

MADRID, 4. (Pyresa). — En la mañana de hoy, en el Palacio de El Pardo, Su Excelencia el Jefe del Estado recibió la siguiente audiencia civil:

☆ Comisión de profesores, alumnos y equipo del VIII Curso Internacional de Endocrinología Clínica y III de la Escuela Iberoamericana y Nutrición de la Seguridad Social, presidida por el doctor don Vicente Pozuelo Escudero y acompañada de don Fernando Suárez González, vicepresidente tercero del Gobierno y Ministro de Trabajo.

☆ Consejo Económico Social Sindical del Norte, presidido por don Vicente Toro Ortíz y acompañado de don Manuel Hernández Sánchez, consejero de Reino y secretario de la Organización Sindical.

☆ Comisión organizadora del XXII Congreso Nacional de la Asociación Española de Biopatología Clínica, presidida por el doctor don Julián Peña Yáñez y acompañada del doctor don Federico Bravo Morote, director general de Sanidad.

☆ Comisión del Ilustre Colegio Oficial de Veterinarios de la provincia de Madrid, presidida por don Antonio López Suárez y acompañada de don Pablo Paños Martí, presidente del Consejo General de Colegios de Veterinarios de España y procurador en Cortes.

☆ Doña Guadalupe Muñoz García, viuda del coronel Paraja, acompañada de su hija la señorita María Luisa.

☆ Don Vicente Mortes Añiso, ex-ministro e ingeniero de Caminos.

☆ Doctor don Enrique Fernández Celdas, rector de la Universidad de La Laguna.

☆ Profesor doctor Walter Fitzwilliam Starke, acompañado de don Miguel Cruz Hernández, director general de Cultura Popular.

☆ Don Manuel Galea García, director general de Empleo y Promoción Social.

☆ Don Juan García Carrés, procurador en Cortes y presidente del Sindicato Nacional de Actividades Diversas.

☆ D. José Ignacio García Lomas y Mata, presidente de la Comisión de Financiación y del IV Plan Nacional de Desarrollo.

☆ Don Francisco Javier de Oráa y Moyua, presidente ejecutivo del Consejo de Administración de Iberian Gulf Oil Company.

☆ Don José María Guerra Zuzunegui, presidente de la Empresa Nacional de Celulosa, S. A.

☆ Don Tomás García Higuera, escritor.

**ARIAS NAVARRO NO HA SIDO INVITADO POR FORD A VISITAR ESTADOS UNIDOS**

MADRID, 4. (Pyresa). — El presidente Ford no invitó al presidente del Gobierno Arias Navarro, a visitar los Estados Unidos durante su reciente viaje oficial a España, aunque le expresó su deseo de que volvieran a verse pronto para continuar el diálogo iniciado en Madrid, según han asegurado a Pyresa fuentes bien informadas.

Las conversaciones de Gerald Ford con el Jefe del Estado y el presidente del Gobierno se desarrollaron —según las mismas fuentes— en «un ambiente de gran amistad», y en ellas se tocaron todos los temas de interés bilateral, sobre todo el relativo a las actuales conversaciones para la firma de un nuevo acuerdo defensivo, aunque nunca se entró en detalles, de los que se encargará expresamente los jefes de la diplomacia de ambos países y las delegaciones que toman parte en la negociación del acuerdo. Así, aunque se tocó el tema de las bases de utilización conjunta, en ningún momento se habló en particular de ninguna de ellas.

Además de estos temas bilaterales, se discutieron otros de muy varia índole: Portu-

gal, seguridad europea, OTAN, problemas económicos y energéticos, etc.

La impresión del presidente Ford de las 27 horas transcurridas en Madrid no pudo ser más positiva y prueba de ello es que en repetidas ocasiones expresó su agradecimiento al Jefe del Estado y al presidente del Gobierno por la recepción que se le había hecho, por el calor demostrado por el pueblo madrileño, por la belleza del Palacio de La Moncloa y otros muchos detalles relacionados con su estancia. «El Jefe del Estado se mostró también enormemente complacido por la visita y esa corriente mutua de buena voluntad y aprecio puede considerarse como el mejor fruto de la estancia de Ford entre nosotros», han asegurado a Pyresa las mismas fuentes. En otros medios diplomáticos madrileños se señala que el buen ambiente creado tras los encuentros de Ford con Franco y Arias, facilitará en gran medida las negociaciones actualmente en curso entre Estados Unidos y España, cuya sexta ronda comenzará en Washington el próximo día 16.

**MEJORA LA PESETA FRENTE AL DOLAR**

MADRID, 4. (Pyresa). — «La peseta siguiendo las oscilaciones del dólar en el mercado internacional ha vuelto a mejorar con respecto a la divisa americana, oscilando entre 55'65 y 56'15 a lo largo de todo el mes. En la mayor parte de las sesiones del mercado la peseta ha cotizado por debajo de 56 pesetas dólar», dice Fernando Montesinos director de Relaciones Financieras internacionales del Banco de Bilbao.

Pero al mismo tiempo y como consecuencia de la mejora de las monedas europeas contra el dólar, la peseta ha cedido terreno contra ellas, con la sola excepción de la libra esterlina contra la que ha mejorado aproximadamente un 25 por ciento, comparando los finales de mes de abril y mayo.

En el mercado de la peseta a plazo, si bien con una actividad discreta, se ha observado una ligera oferta de dólares.

Durante el mes de mayo pasado el precio del dinero, en cada país, ha permanecido oficialmente sin alteraciones, solamente Alemania redujo su tipo de descuento en un 0'5 por ciento, y se rumoreaba la posibilidad de que Francia recortase en cierta medida su tipo, que en la actualidad es del 10 por ciento.

**BIOGRAFIA DE FRANCO**

MADRID, 4. (Pyresa). — Bajo el breve y elocuente título de «Franco», la editorial Doncel acaba de publicar un libro, original de Hellmuth Gunther Dahms, que constituye por muchos motivos una de las biografías más relevantes de las escritas hasta la fecha en torno a la figura del Jefe del Estado español. La obra, destinada

**BREVES**

fundamentalmente a los jóvenes, ha sido editada con una óptica de gran calidad de impresión y de notable agilidad tipográfica, con lo cual su lectura se hace enormemente fácil y a la vez singularmente interesante.

A lo largo de 266 páginas de un texto diáfano y profundo a un tiempo, el autor elabora la biografía del Caudillo a través de nueve capítulos: «Infancia y juventud», «El peso de la historia», «La guerra de Marruecos», «La segunda república», «Revolución y guerra civil», «La segunda guerra mundial», «Proscripción y bloque», «Consolidación del poder» y «Nuevas crisis y transiciones». Pese a que el libro ofrece el deliberado propósito de marginar en lo posible todo exceso de datos y referencias que pudiera hacer gravosa su lectura, lo cierto es que su abundamiento en los hechos históricos esenciales avala ya, no sólo el interés de la biografía misma, sino también un alto grado de objetividad en lo noticioso que hace grata y altamente expresiva la lectura de este «Franco» de Hellmuth Gunther Dahms, por parte de los jóvenes.

**ASAMBLEA GENERAL DE LA HERMANDAD DE ALFERECES PROVISIONALES**

MADRID, 4. (Pyresa). — El próximo día 8 se celebrará la asamblea general ordinaria de la Hermandad Nacional de Al-

fereces Provisionales. En el curso de la misma se cubrirán las vacantes, producidas estatutariamente en la junta nacional de dicha hermandad.

Este año les corresponden cesar en sus cargos al presidente Luis Benítez de Lugo y Ascanio, marqués de la Florida; vicepresidente, Pedro Rubio Tardío; Luis de la Maza Tejera, vicesecretario, y los vocales Antonio María de Oriol y Urquijo, José Ramón Gavilán Ponce de León y Enrique Thomas de Carranza y Luque. Sin embargo, según los estatutos de la Hermandad dichos miembros podrán ser reelegidos.

Asimismo corresponde cesar a los vocales regionales de las primera, tercera, quinta, séptima y novena regiones militares y de Baleares. Por último, cesan también los vocales de las regiones sexta y octava por ser suplentes de los titulares, por traslado y dimisión, respectivamente.

**SERVICIO DE TELEGRAMAS POR TELEFONO**

MADRID, 4. (Pyresa). — El servicio de telegramas por teléfono desde el domicilio del expedidor se prestará por los servicios de telecomunicación dependientes de la Dirección General de Correos y Telecomunicación, y se extiende a todas las capitales de provincia y demás poblaciones y localidades del territorio nacional que dispongan de servicio telefónico, según dispone una orden del Ministerio de la Gobernación que publica el Boletín Oficial del Estado.

Se podrán cursar por esta modalidad los mensajes telegráficos de carácter privado siguientes: telegramas interiores e internacionales y radiotelegramas interiores e internacionales.

El servicio de Telegramas por teléfono comenzará a prestarse el 1 de julio del año en curso, fecha en que deberá cesar en sus actividades la empresa de noticias Teleben, dependiente de las asociaciones benéficas de telecomunicación.

**DERECHO ALIMENTARIO**

MADRID, 4. (Cifra). — España necesita la existencia del derecho alimentario como una materia más impartida en la Facultad de Derecho y la elaboración de una ley de la alimentación que establezca criterios terminológica jurídica apropiada, manifestaron a «Cifra» fuentes competentes de la Administración.

La ley alimentaria definiría con precisión el fraude, las responsabilidades y sanciones y unificaría el tema analítico. Debería establecer también —añadieron— los principios básicos del derecho alimentario, desde la definición de un alimento a las posibles infracciones y a la tipificación de los alimentos.

**JUNTA GENERAL DE LA U. T. T. NACIONAL AGRICOLA**

MADRID, 4. (Pyresa). — En el pabellón de cristal del recinto de la Feria Internacional del Campo, ha comenzado el pleno de la junta general de la Unión Nacional de Trabajadores y Técnicos, organizada por la Hermandad Nacional de Labradores y Ganaderos. Tras la lectura y aprobación del acta de la reunión anterior el presidente de la Unión Nacional de Trabajadores, Jesús Lample Opere, dirigió unas palabras a los presentes informándoles sobre la actividad de la Unión Nacional y la situación socioeconómica y política del sector.

La Seguridad Social, dijo Jesús Lample, debe llevar a entre los hombres, y ser en la justicia y la solidaridad los convenios colectivos donde se haga precisamente más patente esta solidaridad entre los hombres que trabajan. También hizo referencia a los dirigentes sindicales, de los que —dijo— no deben darse por vencidos nunca, pues un verdadero líder es aquel que no se desmoraliza al perder la primera batalla.

En lo que respecta al desarrollo de nuestro país, añadió el presidente de la Unión Nacional de Trabajadores y Técnicos, las causas que han hecho que los trabajadores agrícolas se encuentren en inferioridad con respecto a los otros sectores las dejaremos claras en este pleno. No podemos permitir —explicó— que todavía en nuestro país haya miles de trabajadores que no sepan lo que les puede ocurrir mañana. Es al Estado a quien corresponde preocuparse por que haya suficientes puestos de trabajo y a quien corresponde en el caso de desempleo pagar un seguro obligatorio. Empecemos a caminar todos bien, finalizó el señor Lample Opere, y defendamos nuestras parcelas por pequeñas que sean. Es un deber cívico, puntualizó por otra parte, defender a aquellos que por falta de medios no pueden hacerlo.

**PROPUESTA DE CONVENIO COLECTIVO INTERPROVINCIAL DE AUTO-ESCUELAS**

MADRID, 4. (Pyresa). — A propuesta del grupo de empresarios de Autoescuelas, se ha trasladado al presidente del Sindicato Nacional de Enseñanza el acuerdo del mismo solicitando la apertura de negociaciones para la realización de un convenio salarial de tipo interpro-

vincial, a la mayor brevedad posible.

Es de destacar que se trata de la primera vez que, dentro del Sindicato de la Enseñanza, un grupo económico propone la iniciación de conversaciones para la realización de un convenio colectivo.

**VISTA POR UN DESPIDO EN «RANK XEROX»**

MADRID, 4. (Pyresa). — Esta mañana se ha visto en Magistratura de Trabajo la demanda por despido presentada por el trabajador Rafael Cercos Pérez contra la empresa multinacional Rank Xerox.

La parte empresarial ha mantenido su decisión de despido por supuestas faltas repetidas e injustificadas de puntualidad y de asistencia al trabajo y por supuesta disminución continuada del rendimiento normal del trabajo.

La representación del trabajador razona, por el contrario, que las causas alegadas por la empresa no eran ciertas y que por tanto no existían motivos para el despido. En este sentido se señaló que el trabajador despido no había recibido notificación de la empresa en ningún momento respecto a las supuestas faltas de puntualidad y que, en cuanto a rendimiento, el señor Cercos realizaba trabajos más complejos a los correspondientes a su categoría.

**EL DESEMPEÑO SUPERA EL DOS POR CIENTO**

MADRID, 4. (Cifra). — El desempleo registrado en España durante la quincena del 7 al 20 de mayo pasado, último período del que el Ministerio de Trabajo tiene datos, afectaba a 243.786 personas, lo que supone una incidencia sobre la población activa del 1,81 por ciento.

**HUELGA DE TELECOMUNICACIONES**

ROMA, 4. (Efe). — Los trabajadores de Telecomunicaciones y electrónica declararon hoy una huelga que afectó al normal funcionamiento de los servicios telefónicos y telegráficos italianos.

El paro tiene como fin solicitar de los poderes públicos mayores inversiones en el sector de las Telecomunicaciones, de forma que se garantice el empleo y una mejor organización del trabajo.

**HOY COMIENZA EN BURGOS CONSEJO DE GUERRA CONTRA CINCO ACTIVISTAS DE E. T. A.**

BURGOS, 4. (Cifra). — Un consejo de guerra contra 5 presuntos miembros de la organización ETA se celebrará mañana en la sala de justicia del Gobierno Militar de Burgos.

Los procesados en la causa que será vista mañana ante el consejo de guerra son: Juan María Zubimendi Imaz, Inigo de Loyola Alcaín Domínguez, Angel María Garmendia Otamendi, Ramón Arrieta Arrieta y Juan Bautista Lasa Lizarraga. Este último es un padre capuchino.

Según el fiscal, Zubimendi, Alcaín y Garmendia, participaron en la voladura de la agencia de coches de alquiler «Ariz», de San Sebastián, ocurrida el 23 de noviembre de 1973, solicita para ellos 25 años de prisión por su delito de terrorismo, dos meses y un día de reclusión, por hurto de uso de vehículos a motor y ocho años de reclusión, por tenencia ilícita de armas.

Para el padre Juan Bautista Lasa el fiscal solicita 20 años de reclusión, como supuesto encubridor de un delito de terrorismo y para Ramón Arrieta ocho años de reclusión por un presunto

delito de tenencia ilícita de armas.

Por su parte los defensores de los procesados solicitan la libre absolución.

**MULTA A GARCIA TREVIJANO**

SANTA CRUZ DE TENERIFE, 4. (Cifra). — El gobernador civil de la provincia ha impuesto una sanción de 100.000 pesetas al abogado Antonio García Trevijano, en relación a una reunión celebrada durante su última estancia en la isla, por no haber sido convocada ni autorizada.

**PROTESTA POR UNA HERENCIA NO COBRADA**

PALENCIA, 4. (Pyresa). — Uno de los herederos de una fabulosa herencia de 800 millones de pesetas, que les dejó en Montevideo un tío abuelo, cansados del persistente silencio oficial de los organismos competentes, ha comunicado que tiene proyectado realizar una «sentada» para recibir información sobre la citada herencia. La «sentada», dice, será ante el organismo internacional donde fue entregado hace años el «papeleo» y del que, hasta la fecha, no saben nada.



MADRID 4. — S. E. EL JEFE DEL ESTADO HA RECIBIDO EN AUDIENCIA A UNA COMISION DE PROFESORES, ALUMNOS Y EQUIPO DEL VIII CURSO INTERNACIONAL DE ENDOCRINOLOGIA Y III DE LA ESCUELA IBEROAMERICANA DE ENDOCRINOLOGIA Y NUTRICION DE LA SEGURIDAD SOCIAL, PRESIDIDA POR EL DR. D. VICENTE POZUELO ESCUDERO Y ACOMPAÑADA DE D. FERNANDO SUAREZ GONZALEZ, VICEPRESIDENTE TERCERO DEL GOBIERNO Y MINISTRO DE TRABAJO. — (Telefoto CIFRA)